

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almeria, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 9 de Mayo de 1891.

Se suscribe en la Ad
ministracion, Reyes Ca
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 1'75 céntos.
de pta. linea en la 4.ª
plana y 2'50 en la 3.ª
NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

Venta.

Se hace del establecimiento de abaceria, situado en la calle de la Almedina, número 3. En el mismo darán razon.

DE TABERNAS A ORIA.

Insertamos en lugar preferente el artículo que nos remite el distinguido médico de Oria, Don Francisco Lastres Reino, porqué denuncia un mal, por cuyo remedio tanto hemos clamado. A los representantes de Almeria y su provincia toca directamente estudiar y resolver este problema importante para su vida que tan necesitada está de medios de comunicación. Deseamos que el Sr. Lastres tenga más fortuna que nosotros, ya que nuestras quejas se han perdido siempre en el vacío.

No será por falta de justicia en la causa que sostenemos.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: A instancias de una comarca agradecida, de un vecindario que como pocos en su clase, viene cumpliendo las obligaciones que le imponen el Estado, la provincia y el Municipio, sin que por ello y a cambio se les conceda algún derecho de esos que reclama la más estricta justicia y que son indispensables al desarrollo material y moral de los pueblos, como son las vias de comunicación, que desempeñando un papel en el cosmos habitado igual al que representan las arterias y venas en el organismo, los pueblos no pueden vivir sin ellas, como no puede vivir cualquier punto del individuo sin que se cumplan fatal y necesariamente las leyes de circulación y por ende los de nutrición, muriendo aquella región donde no se cumplen tan importantes funciones, como muere un pueblo, un distrito entero, que carezca de caminos que faciliten el cambio de producciones; representando este movimiento en la vida social la ósmosis y exósmosis de la vida orgánica.

A instancias, repito, de este pueblo, le hago presente el eterno agradecimiento con que todos leemos sus artículos que lanza a la publicidad de vez en cuando, haciendo ver con una discreción y una lógica tan sana, la indispensable necesidad de que se construya la carretera de Tabernas a Oria. Cuanto yo pudiera decir sobre el particular, resultaría muy pálido comparado con lo ya manifestado por V.; nada puedo añadir al cúmulo de razones incontrovertibles que lleva expuestas en pró de nuestra ansiada carretera.

Cualquiera que no conozca la topografía de esta provincia pudiera pensar por un momento que la citada carretera solo interesa a los pueblos que le dan su nombre; pero hartó demostrado está que interesa igualmente a la mayor parte de los enclavados en la Sierra de los Filabres, a una buena parte de los del río Almanzora, a todos los del distrito de Purchena y a los del distrito de los Vélez; para todos sería la fuente de vida más principal y la capital recibiría también inmensos beneficios con la importación de frutas, cereales, mármoles, espartos y minerales de esta rica zona de Levante, obteniendo el comercio y la industria de Almeria los grandes beneficios que se llevan Lorca, Cartagena, Aguilas, Murcia y Granada que son las plazas que con más facilidad y economía sostienen relaciones comerciales, por ser también con las que se tienen directamente

vias de comunicación y mas se tendrán todavía cuando se concluya el ferro carril de Murcia a Granada; quedando por consiguiente nuestro trato reducido con la capital al estrictamente obligatorio, al que nace de las relaciones administrativas ó político-sociales. No es poco en verdad ni de los que se pueden eludir, y casi todos los que necesitan ir a la capital, tienen que atravesar la escabrosa cuan elevada Sierra de los Filabres, donde en cada viaje se expone cien veces la vida, bien por la inclemencia del tiempo ó por las peligrosas veredas que sirven de camino; maldiciendo siempre la malhadada suerte en que están colocados estos pueblos y el punible abandono en que yace su anhelada carretera llamada también de la Media Legua.

Este encono sube de punto al considerar, que estos pueblos, los primeros siempre en contribuir a tantas vias menos necesarias que la que se reclama, habrán ayudado a construir! Razón será ya que las continuas quejas de nuestro aislamiento encuentren oídos que las atiendan, encuentren eco en los representantes a Cortes de la capital y de los Distritos más interesados Sorbas, Purchena y Vélez Rubio y de acuerdo todos hagan que el Gobierno, así como impone deberes ineludibles que cumplir y se cumplen, conceda ese derecho y se cumpla tan bien y fielmente como aquellos se cumplen. De esta suerte nuestros representantes cumplirán también con la alta misión que se les ha confiado; si así no lo hacen, no les extrañe ni al resto de la provincia tampoco, que nos encomendemos a manos mercenarias que nos ayuden a romper los lazos político sociales y nos anexionemos a Murcia ó Granada, que nos ofrecen lazos de progreso, de vida, de luz, caminos, en fin, por donde puede circular desde el antiguo chirrión hasta la veloz locomotora. Y supuesto que según parece no se nos atiende como hijos de esta provincia, tal vez por separarnos de ella, esa extensa cordillera que se llama Sierra Filabres, la que ejerce el papel de ruda pantalla para que se nos vea desde la capital, ni llegue hasta nosotros el menor reflejo favorable de ella, contribuyendo muy mucho a que se nos tenga en el más completo olvido, seguiremos también los impulsos que la misma naturaleza nos marca y tomando como limite provincial mencionada cordillera, gestionaremos con la febril energía de la desesperación para emanciparnos de una tutela que tan poco nos considera y favorece.

Solo a la prensa de Almeria, ó mejor dicho, a LA CRÓNICA y El Ferro-carril, tenemos el deber de agradecerles, como le agradeceremos eternamente, cuanto llevan dicho y digan en favor de nuestra carretera, y aunque su vez como la nuestra se pierda en el espacio y no hallen eco en los prohombres de la capital, ni quizá aún en los representantes de hoy, de los Distritos interesados, como no encontraron eco en sus representantes de ayer, al menos apreciaremos su buen deseo y que ellos como nosotros hagan ver con severa imparcialidad la equidad y justicia que envuelve nuestra reclamación.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de V. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Francisco de Lastres.

Oria, 2 Mayo 1891.

DESDE ALBORAN.

6 Mayo 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Invitado galantemente por mi amigo el armador del vapor Numancia D. Joaquin Acuña, to-

mé pasaje a bordo del mismo la noche del miércoles y héme en este islote, llamado por un ingeniero italiano «Berruga volcánica del Mediterraneo.»

El vapor Numancia, hermoso buque de 511 toneladas netas, 253 de registro, construido el año 1865 en los grandes astilleros de Newcastle on Tyne por los Sres. Andrew Leslie and Company, posee en la actualidad un andar de diez millas por hora; así es que habiendo salido de Almeria a las diez de la noche, seis horas despues nos hallábamosen aguas de Alborán, y a los pocos momentos fondeaba el buque frente al puertecito de levante de dicha isla.

Formaban parte del pasaje, el arquitecto provincial Sr. Lopez Rull, el jefe de la sección de faros de la provincia Sr. Puigcerver, y otros amigos que en calidad de turistas habian sido invitados por el Sr. Acuña para realizar esta excursión marítima.

El Sr. Lopez Rull llevaba la misión de levantar un plano y formular un proyecto de edificio destinado al personal de telégrafos, obligado actualmente a habitar una modestísima caseta que carece por completo de condiciones, y condenado a vivir en este islote casi abandonado a merced de las olas a 65 millas de la costa Peninsular.

Allí nos aguardaban con los brazos abiertos todos los habitantes de la isla, que solo comunican con sus semejantes por quincenas, cuando el tiempo lo permite.

Nuestro primer cuidado al saltar a tierra, fué dirigiarnos al edificio que ocupan la estación del cable y las habitaciones del personal de telégrafos, compuesto en la actualidad del jefe, ilustrado oficial del cuerpo y su simpática esposa; cuatro auxiliares y un ordenanza. Aunque ninguno de ellos tuvo la confianza de comunicarnos sus impresiones acerca de la situación en que se encuentran, un examen minucioso de aquel edificio que tiene próximamente 20 varas de longitud por 18 de latitud, y en el cual se albergan seis familias, es suficiente para comprender las pésimas condiciones de habitabilidad, y el poco cuidado que se ha tenido al construirlo.

A la vez sus paredes son poco resistentes, sin un solo muro exterior, habiéndose aquellas construido con mezcla elaborada con agua del mar, lo que hace que constantemente mantenga la humedad todo el edificio y por consecuencia, que se halle expuesto con los fuertes temporales que allí reinan, a derrumbarse en no muy lejano tiempo. Podrá no ocurrir esto, pero es posible y probable que suceda.

Comparado este edificio con el del faro, construido de muros resistentes y buena piedra de sillería, resulta una casita de carton, que en la Península estaria muy bien, pero en el islote de Alborán, combatido rudamente por todos los tiempos, resulta inútil é insuficiente para albergar tanta criatura.

También carece de defensas y aunque hoy nada es de temer, podría muy bien suceder que algunos contrabandistas a los moritos del Rif, no muy distantes de ella, se les ocurriese algun día, conociendo su situación, girar una visita a la misma para cortar el cable ó con otras intenciones. Los faristas podrían defenderse perfectamente de cualquier acometida, porque su edificio es una fortaleza para estos casos y poseen armamento, pero el personal de telégrafos, carece por completo de defensas en el edificio y de armamentos con que resistir acometidas.

Y respecto a abastecimiento de aguas, comestibles, ropas y mobiliario, de todo lo cual se facilita a los torreros mediante contratos especia-

les, los telegrafistas carecen por completo, hasta el extremo de que si poseen algunas sillas útiles, es porque ellos mismos las han adquirido.

Acerca de lo demás, tendria que repetir lo que ya en mis visitas anteriores he manifestado.

Por esto hoy nos permitimos indicar al Director general Sr. Los Arcos y al arquitecto provincial Sr. Lopez Rull, lo que nos parece conveniente respecto al nuevo edificio que se proyecta construir y que es preciso se lleve a cabo en un plazo breve, pues la continuación en esta forma es imposible.

En primer término y con urgencia, debe construirse para los oficiales de telégrafos, un magnífico aljibe, en el que se depositen todas las quinzenas a la llegada del vapor que presta el servicio, igual número de barricas de agua que las destinadas al faro.

En segundo lugar, es indispensable proveer la estación telegráfica de botiquin, pues de lo contrario, los enfermos tendrán que abandonarse a la voluntad divina, como suele decirse, y ya sabemos que esta es una idea muy consoladora, pero que produce efectos desastrosos.

Por último, los depósitos de provisiones para la alimentación, deben construirse con urgencia y expresamente para este objeto, pues en Alborán las sustancias alimenticias no pueden conservarse largo tiempo en buenas condiciones, y se ha dado el caso, con frecuencia por cierto, de perderse todas las provisiones, incluso las harinas destinadas a la fabricación del pan y pasar muy malos dias los faristas, sin otro recurso que la peca, que es buena y abundante, cuando el tiempo lo permite.

Son todas estas cuestiones de suma trascendencia y sobre las que llamo la atención del Gobierno y muy especialmente del Director general de Comunicaciones Sr. Los Arcos.

Debe también reformarse el contrato con la empresa del buque que hoy presta el servicio de abastecimiento; y estudiarse una fórmula que fácilmente solucione estas cuestiones.

Es cuanto puedo transmitirle de este islote.

Por lo demás la salud aquí es inmejorable hoy y reina un tiempo primaveral excelente.

Suyo afmo.—Lopez.

De aqui y de alli.

El calor de la luna.

M. Boys ha inventado un aparato llamado radio micrómetro, más sensible que todas las pilas térmicas, puesto que acusa el calor de una bujía colocada a tres metros de distancia.

En sus indagaciones acerca del calor propio de la luna, ha podido hacer constar que, en las dos primeras fases, el calor disminuye desde el borde convexo hasta el borde cóncavo. En la época de luna llena, el maximum de calor reside en el centro; y la parte de la luna que ha estado expuesta al sol de 7 a 14 días, no acusa mayor calor que la que solo ha estado expuesta de 0 a 7 dias.

El radio micrómetro no acusa la menor desviación, debida al calor de las estrellas, apesar de las múltiples y cuidadosas experiencias del inventor.

Sociedad escéntrica.

En los Estados Unidos, que es donde tienen asiento todas las rarezas y excentricidades del mundo, acaba de establecerse una secta enemiga del sueño, haciendo su presentación con el anun-

despues, el duque de Córdoba Theodofredo, y aunque el populacho heredaba en sus tradiciones la propiedad de hacer vagar las sombras de aquellos reyes por los restos de este desmoronado edificio, Rodrigo le habia recorrido en su niñez mil y mil veces; creia conocer hasta sus parages mas escondidos, y cuando Witiza sacó los ojos a su padre y perseguia al linaje de Chindasvinto; estuvo oculto largos dias en la apellidada torre de doña Ingunde, que era la única que no habia sido destruida.

Ignorando, pues, el hijo de Theodofredo que existian debajo de este torreón los vastísimos enterramientos donde pasara la noche, y los salones sin fin donde entónces se hallaba, su admiración, como ya hemos dicho, no era nada estraña.

Peró más grande es aun cuando siente debajo de sus piés un ruido sordo y una voz humana que pronuncia su nombre clara y distintamente. Al oír la el príncipe se sobrecoge de susto; se le eriza el cabello; retrocede algunos pasos, y clava la vista como subyugado por una fuerza irresistible, en el punto de donde se despiden aquellas palabras.

El suelo se conmueve, se rasga por decirlo así, y al resplandor de una tea encendida que refleja súbitamente en las superficies de multitud de paredes ennegrecidas y brillantes, aparece con rostro sereno y magestu-

13 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

WALISINA

nian que tropezar en su rostro por el número infinito que componian, y por la rápida marcha que llevaban. Pero en medio de la exaltación de su cerebro se le figura que le conducen en sus alas, arroja un penetrante grito y se queda como absorto y petrificado de espanto.

La judia cantora se encamina entonces hacia donde se halla el asustado príncipe, le toma de un brazo, sale por la misma puerta que franqueará la huida a las nocturnas aves, y despues de atravesar varias galerias le deja solo en un sótano interminable.

Don Rodrigo no ha opuesto la menor resistencia, apenas ha sentido la mano de su conductora, y este último suceso no le ha desviado nada de aquella especie de enagenamiento.

CAPITULO IV.

LA TORRE DE DOÑA INGUNDE.

Entre los hierros de dos estrechas rejas que hay en una espesísima muralla, penetran los primeros rayos del sol, y alumbran escasamente una estancia grande y solitaria.

Sus extremos se pierden en la oscuridad, como se pierde la pequeña barca en las olas de un mar inmenso. Ningun tapiz abriga sus añosas paredes; ningun cubre las carcomidas losas de sus pisos; ningun mueble de lujo ni aun de necesidad se descubre en todos sus ámbitos; nada indica que haya allí seres vivientes.

Sin embargo, en el hueco donde estuvo en otro tiempo alguna puerta, se vé a un pálido mancebo tendido sobre pocas yerbas.

Abundante y frio sudor corre por su frente amarilla; único indicio de que tiene vida, y varios movimientos que hace luego y algunas palabras que se escapan de sus labios, denotan que se halla luchando en aquel momento con sueños atormentadores.

Despierta por fin despavorido, deja su miserable cama, y comienza como un demente a recorrer el aposento... despues de aquel hay otro, y otro, y otro y todos sepultados en eternas sombras.

Le faltan las fuerzas, se le doblan las rodillas y vuelve a arrojar en su lecho de paja. Allí le vienen a la memoria los mas crueles recuerdos, se aumenta su palidez, se incorpora, mira a todos lados desconociendo aquellos lugares, y esclama:

—¿Dónde estoy? ¿Quién me ha traído aquí? ¿Quién juega conmigo que así me hace rodar de prisión en prisión? ¿Qué génio malféfico ha tomado tan horrosas y desmesu-

oio de un certamen para premiar al hombre que resista más tiempo sin dormir.

Como no falta gente para todo, se presentaron 6 individuos al concurso; resueltos á permanecer siete días sin pegar los ojos, que era la condición necesaria para merecer el premio señalado por la sociedad.

Uno de ellos era andarín de profesión, otro carpintero, otro pintor de brocha gorda, otro mozo de hotel y los dos restantes sin oficio conocido.

Este torneo de nueva invención, empezó un lunes á medio día, y el jueves por la tarde se cayó dormido como un cepo el mozo de hotel, no sin haberse picado los brazos con alfileres hasta hacerse sangre; cuando comprendió que iba á ser el primer vencido.

Los demás lucharon algunas horas más, pero ninguno llegó á la semana y no hubo por consiguiente premio.

Lo único que hemos aprendido con semejante atrocidad, es que con el auxilio de alfileres para picarse los brazos, puede un hombre resistir sin dormir ochenta y tantas horas.

Monstruosidad.

Una madre desnaturalizada, llamada Eschekevin, residente en Versalles, concibió el proyecto de matar al único hijo que tenía, y que criaba. Para conseguir sus propósitos y aprovechando un viaje que hizo su marido, encerró el niño en una habitación y se marchó de la casa, por la que no pareció hasta que pasaron ocho días. Cuando volvió, la pobre víctima había muerto de hambre. Los tribunales franceses han condenado á esta mujer á seis años de presidio.

Consumo de la carne de caballo en Europa.

El consumo de carne de la raza caballar está en aumento en Europa; en Berlín, la matanza alcanzó, en el año pasado, 5.905 y en Viena á 15.007 cabezas, contra 1.555 en el año 1869. En Francia, se constituyó una sociedad, compuesta de personas de alta posición social, para combatir la preocupación contra la carne de caballo; que alcanzó ya bastante resultado.

Paris consumió, en 1889, seis millones de kilogramos de carne de caballo vendida en 192 puestos. La propaganda en favor de esta clase de carne, partió del veterinario general del ejército francés, Mr. Decroix, con el fin de evitar la explotación exagerada que se hacía con los caballos forzándolos al trabajo aunque viejos y débiles.

La Sociedad consiguió que estas crueldades cesasen en beneficio de los mismos poseedores de caballos, que los venden ahora á precios mejores y en mejor estado de fuerza, y en favor de la clase menesterosa que, por un precio relativamente bajo, compra carne de más valor nutritivo.

Licor de plátano.

Siendo tan abundante el plátano en todas sus infinitas variedades, allá en las Indias Orientales, es extraño que su fruta no se hubiese utilizado hasta ahora en la destilación de una bebida fermentada, como se utilizan las peras, las manzanas y aún las naranjas, para extraer de ellas una sidra exquisita, y de las últimas un vino refrigerante bastante bueno.

Para que en la India inglesa se formara una compañía para extraer en grande escala un nuevo licor del plátano, ha sido necesario que los misioneros del Congo hayan descubierto el medio de obtener una bebida deliciosa del plátano, la cual tiene además la ventaja de ser el preservativo más eficaz de las fiebres palúdicas ó malarías.

Del plátano se propone extraer bebidas alcohólicas de diversas clases, refrescos y jarabes con todo el sabor de esta clase de fruta para tomarlos con agua de soda: los ensayos hechos hasta ahora han dado los más satisfactorios resultados.

«LA CRÓNICA» EN ESCOCIA.

Poco puedo comunicar á Vd. esta semana, querido director, pero á falta de noticias voy á darle algunos apuntes sacados de aquí y de allá, que sin duda por lo curiosos serán leídos con agrado.

Según el director de la prensa, existen ó se publican en el Reino Unido, durante el año actual 2.234 periódicos, de los cuales, sólo Londres dá á luz 470.

Hasta hace pocos años, las camas no se usaban en Rusia, sino por la gente rica, y aún en la actualidad hay muchas casas en las que tan cómodo mueble es desconocido. Los campesinos duermen sobre los hornos; la clase media y los criados se envuelven en pieles de oveja, y se acuestan frente á las chimeneas; los soldados solo tienen tariras de madera pero nunca colchones ni almohadas, y los estudiantes, solamente los ricos, se permiten ese lujo, durmiendo los demás en el suelo, y junto al fuego.

El coste de algunos de los edificios, es verdaderamente fabuloso: El teatro de la grande Opera, de Paris, costó 40 millones de pesetas, y la misma suma el Hotel de Ville. La Administración central de Correos, recientemente terminada, representa la suma de 30 millones de francos.

En Inglaterra, las casas del Parlamento cuestan 350 millones de reales; la Audiencia cuando esté concluida valdrá al menos cien millones de reales.

Existe en Frankfurt un club, que lo componen solamente jóvenes contrarias al matrimonio. La cuota anual es de 50 duros, y la sócia que contrae matrimonio, paga una multa de 10.000 reales.

El traje que han de vestir es todo negro, y está prohibido el leer novelas ó libro alguno que trate de amor.

A pesar de los votos que hacen al ingresar en la sociedad, se dan muchos casos de faltar á ellos y lanzarse en brazos de algún enamorado galán.

La edad para ser admitidas es entre 20 y 40 años.

Para dar una idea del tráfico que existe en algunos puntos de Londres, basta saber que hay muchos días que pasan el puente de Londres (London Bridge) 110.000 personas y 23.000 vehículos.

Este puente pone en comunicación la City con dos estaciones de ferro-carril de las más importantes de aquella inmensa ciudad.

Existen muchos otros puentes en los que se registran durante cada 24 horas hasta 90.000 personas.

La fatalidad persigue á la familia Bonaparte. Napoleón I murió trágicamente en Sta. Elena. Su hijo el duque de Roichstadt murió tísico. Lucian Bonaparte, de cáncer en el estómago. Elisa Bonaparte, de una fiebre nerviosa. Luis Bonaparte, rey de Holanda, de apoplegia al

recibir la noticia de que su hijo (después Napoleón III) había sido encerrado en la fortaleza de Ham.

Napoleón III falleció en Chislehurst á consecuencia de una operación.

Su hijo, fué muerto en la guerra de los zulú.

Un periódico anunció, que enviando doce sellos á cierto señor, este enseñaba el «Camino de la riqueza».

Los incautos que caían en la tontería de mandarlos, recibían por contestación instrucciones para ir desde cualquier punto de Londres al Banco de Inglaterra.

Suyo affmo.,—Sunday.
Greenock 30 Abril 1890.

EL PASO DE MERCURIO.

En este mes se verificará un suceso astronómico notable, del cual ya comienzan á ocuparse las revistas científicas de más importancia de Europa.

Nos referimos al paso del planeta Mercurio por delante del disco del sol, fenómeno que ha de verificarse el día 10 de Mayo de Oh 4m á 5h de la mañana.

Todos los astrónomos aguardan con impaciencia este suceso y se preparan á su observación, no sólo por la importancia que en sí tiene el fenómeno, sino por que su estudio pudiera conducir á la resolución de un problema que quedó planteado la última vez que se verificó igual suceso.

En la observación del paso de Mercurio ocurrida en Mayo de 1878, los astrónomos Mr. Ellery, del Observatorio de Melbourne, y Mr. Tebbutt, del Observatorio de New South Wales (Australia), notaron una *tacha* brillante sobre el disco sombrío del planeta, durante el tiempo que duró el pasaje.

En las observaciones de los demás astrónomos, notóse gran divergencia en cuanto á la existencia de este punto brillante.

Gran número de observadores no le vieron, y entre aquellos que lograron percibirlo, unos le notaron á la derecha del centro del disco, otros á la izquierda, algunos arriba, otros abajo, otros, en fin, marcaron que la *tacha* estaba en movimiento.

Reino, por lo tanto, gran incertidumbre sobre la naturaleza del fenómeno.

Es éste real ó proviene de una ilusión óptica, de una doble reflexión de la imagen, ya sea sobre la córnea, ya en el tubo del ocular, ya en las lentes del ocular mismo?

En 1881 que volvió á verificarse, no fué visible en estas regiones.

Por esto, repetimos, la observación del próximo paso del planeta Mercurio por delante del disco solar, ofrece gran interés para los astrónomos y preocupa en extremo á los hombres de ciencia dedicados á tan hermosos estudios.

Desde gran parte de Europa se podrán observar sus frases principales, pero no desde España, pues solo serán visibles los últimos contactos en la región más oriental de la Península é islas Baleares.

Tres cuerpos intervienen para producir el fenómeno: el sol y los dos planetas Mercurio y la Tierra.

El primero de éstos inmóvil, relativamente á los otros dos, los que describen alrededor del sol y en el mismo sentido, curvas que pudiéramos considerar circunferencias, cuyo centro se halla en el sol.

Los planos de estos dos círculos pasan por un centro común, pero no coinciden, formando entre sí un ángulo de 7, 0, 8°.

Los radios de ambas órbitas son desiguales, siendo interior la de Mercurio á la de la Tierra. Las velocidades respectivas de los dos planetas son tales, que Mercurio recorre su órbita en 0,249 843 de años y la Tierra en 365,256374 días.

Notase en la verificación de estos fenómenos que siempre tienen lugar en Mayo ó en Noviembre, guardando períodos de 13, 7, 10, 3, 10 y 3 años. Al término de éstos vuelve á repetirse la serie.

Así es, que desde 1802, se han verificado los siguientes pasos del planeta Mercurio:

9 de Noviembre de 1802; 12 de Noviembre de 1815; 5 de Noviembre de 1822; 5 de Mayo de 1832; 7 de Noviembre de 1835; 8 de Mayo de 1845; 9 de Noviembre de 1848; 12 de Noviembre de 1861; 5 de Noviembre de 1868; 6 de Mayo de 1878, y 8 de Noviembre de 1881.

En el año actual se verificará el 10 de Mayo y el siguiente paso tendrá lugar el 10 de Noviembre de 1894.

Otra de las curiosidades que se observa, debida á las inclinaciones de las órbitas de la Tierra y Mercurio, es que las líneas proyectadas por este último sobre el disco solar, en los diferentes países, son paralelas entre sí cada serie.—LOPEZ MORALES.

(De El Liberal).

HEAUTONTIMORÚMENOS

Tengo mis dudas en religión como el que más, y he tratado muchas veces recogiendo mi espíritu seriamente y haciendo un supremo esfuerzo de fantasía—de representarme la imagen de Dios, que tanto nos describen desde la niñez, y que difícilmente llegamos á comprender en nuestra vida.

Dios, me he dicho profundamente abstraído y hablando en monólogos que se repiten con gran frecuencia, es un ser que lo llena todo con su inmensidad, que ilumina los cielos, regula la marcha de los cuerpos planetarios y dá sólido fundamento á la tierra y al espacio. Mas es necesario para que yo le conozca, y conociéndole le adore, rindiendo tributo á su superioridad, que me lo represente de algun modo concreto, bajo una forma limitada, para que pueda apreciarlo bien en la limitación de mis facultades.

Dios ¿tiene forma humana? ¿Su rostro es severo ó risueño? ¿Su color moreno bronceado ó claro transparente? ¿Como es Dios?

¡Ah! me dicen todos de conformidad con lo que nos enseñan los libros sagrados: Dios es in-

tangible, impalpable, inmaterial, aéreo; es una abstracción del espíritu que lo concibe como belleza en el Arte, como verdad en la Ciencia, como bien en la Moral; es la sabiduría en su grado máximo, la perfección de las perfecciones. Dios lo es todo.

¿Y sin embargo, no me lo puedo representar como nada?

¿Qué es, entonces, Dios?

No encuentro quien me demuestre que el mundo es tal como aparece á nuestros ojos, y no creación de la imaginación exaltada que todo lo mira bajo engañosas primas.

Los objetos que me rodean ostentan unas cualidades que en realidad no tienen, por cuya razón parece como que se pierde el sentido de la realidad cuando el espíritu propende á cierta clase de filosofías.

¿Qué se admira en los cuerpos que llamamos *bellos*?

El color, como primero y mas importante de sus elementos estéticos? Pues el color no existe, los cuerpos no tienen color, aunque á primera vista parece lo contrario. Iluminados todos con una luz amarilla son amarillos; verdes si una luz verde los ilumina.

Los cuerpos tienen únicamente *propiedades* de absorber los rayos de la luz en unos casos y aparecen entonces *negros*, de reflejarlos en otros y aparecen *blancos*, ó de absorber todos los rayos menos uno que reflejan, apareciendo del color del rayo reflejado.

Pues si el color, que es la cualidad por la que primeramente distingo unos objetos de otros, no es inherente á su sustancia, como tampoco lo es el olor, que solo consiste en partículas impalpables que se desprenden de la masa de los cuerpos y flotan en el aire, hasta que llegan á impresionar nuestra membrana pituitaria; si los objetos del mundo físico no son en realidad como todos creemos que són, ¿necesitaré esforzarme mucho para probar que vivimos navegando continuamente y sin rumbo conocido por un mar de ilusiones?

Yo no sé si existe todo como lo veo, ó si lo veo como no existe. Entre los balcones de mi casa y la acera de la calle, media un espacio que yo no *aseguraré* nunca que esté vacío, aunque si parece que lo está; pero de todas suertes y procurando desechar preocupaciones para que cesen en lo posible los tormentos de mi espíritu, digo que aunque no estoy seguro de que ese vacío exista, en la vida tengo que proceder como si existiera, pues de otro modo podría costarme caro el salto que habia de dar, si pretendiera recorrer esa distancia por sus pasos naturales.—Federico Gomez Romero.

Lúcar, Abril del 91.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.—Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, dándose cuenta de una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda, trasladando una real orden del ministro del ramo en la que se acompaña, la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso administrativo en grado de revisión, en la demanda interpuesta por el Arrendatario de Consumos D. Santiago Martínez Alcalde, contra la real orden, por la que se fijó el cupo de alcoholes en la cantidad de 38.133 pesetas anuales para la Hacienda, y 100 por 100 de recargo para el Municipio.

Según aparece de dicha superior resolución, el Tribunal de lo Contencioso, deja sin efecto la real orden citada, declarando que el Arrendatario de Consumos solo está obligado á abonar por tal concepto la cantidad de 19.985 ptas. con el 100 por 100 de recargo en lugar de las 76,266 que por todos conceptos viene satisfaciendo y que deben restituirse lo que ha satisfecho de más.

Según los datos facilitados por la Delegación, aparece el mayor ingreso de 63.318 ptas., de las cuales corresponde 31.659, que debe devolver el Municipio de Almería y para el pago de cuya cantidad el Sr. Delegado ha fijado el improrrogable plazo de 10 días.

El Ayuntamiento, despues de discutir sobre la conveniencia y posibilidad de efectuar dicho pago, teniendo en cuenta la situación angustiosa en que el desembolso inmediato vendría á colocarlo, acordó dirigirse al Sr. Delegado, protestando contra la exacción de dicho crédito, puesto que con arreglo á los artículos 85 del reglamento de lo contencioso y 143 de la Ley municipal, cuando los Ayuntamientos fueren condenados al pago de una cantidad líquida, solo pueden verificarlo en la forma y dentro de los límites que permitan los presupuestos, sin que jamás puedan ser apremiados por tal concepto.

De todo ello resulta, que el Ayuntamiento se verá precisado á hacer este desembolso ya concertándolo con el arrendatario de consumos, ya figurando el crédito en el nuevo presupuesto que ahora ha de aprobar la junta municipal, con lo cual, contra los buenos propósitos del Sr. Jover y de los concejales que en la gestión municipal le secundan, se elevará el déficit de aquel y volveremos á la situación difícil de siempre.

También se dió cuenta del encubrimiento de consumos fijado por la dirección general, que se eleva á 309.350 pesetas, el Ayuntamiento acordó no aceptarlo á pesar de las razones que en pró y en contra se expusieron.

La sesión terminó á las 3 y media de la tarde. **Via férrea.**—Las noticias en extremo satisfactorias, que transmitimos á nuestros lectores en el último número, relativas al ferro-carril de Sierra Alhambra, han sido confirmadas posteriormente.

Esta vía férrea, según telegramas recibidos de Madrid y Londres, ha sido traspasada por Mr. Ston á la casa Borner, que en un plazo muy breve procederá á su reparación, adquiriendo nuevo material fijo y móvil, para comenzar en gran escala la explotación de todos los yacimientos de hierro de ese distrito.

Lo sentimos.—Nuestro querido amigo el administrador de correos de esta provincia señor Lachambre, ha tenido la degrading de perder á su hija Mercedes niña de cinco años, que era el encanto de sus padres y de cuantos le conocían.

Le acompañamos en el sentimiento que le embarga en estos momentos.

A los Baños.—Han marchado á los Baños de Marmolejo nuestros amigos el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Toro y el médico y comerciante D. Guillermo Verdejo.

Carretera necesaria.—Escriben de Turere y Bédar á El Látigo de Garrucha, rogándole continúe ocupándose y defendiendo con energía, la necesaria construcción de una carretera que partiendo de Garrucha se una en el Pargo á la general de levante.

El completo aislamiento en que hoy se encuentran los pueblos de Mojácar, Turre, Bédar y Los Gallardos, reclama hace ya mucho tiempo la construcción de tan importante vía de comunicación, que, uniéndoles al puerto de Garrucha daría salida á los abundantes, ricos, y variados productos que en sus estensas jurisdicciones se crían.

La naranja, cuya exportación tanta importancia toma en aquel país, se pierde en los huertos de Sierra Cabrera por los sacrificios y molestias que impone su transporte á Garrucha; la palma, cogollo y cereales que con tal abundancia se produce en dichas jurisdicciones, no alcanzan precio alguno, por que se hace imposible su salida, dando lo costoso de los portes, por la mala situación de los caminos vecinales con que hoy cuentan.

Por nuestra parte, no nos cansaremos de excitar en uno y otro número el ánimo de nuestros gobernantes, para que acudiendo en favor de esos pueblos totalmente abandonados, se llevé á cabo la construcción de dicha carretera; pero los pueblos interesados no deben entregarse en brazos de la fortuna; pónganse de acuerdo y gestionen el asunto con el interés y la actividad que obra de tal magnitud requiere.

Desgracias.—Se ha confirmado por desgracia, la noticia que dimos á nuestros lectores, referente á la catastrophe ocurrida junto á Cantoria en las obras del ferro-carril de Murcia á Granada.

El hecho ocurrió en el kilómetro 66 de dicho ferro-carril, donde con motivo de haberse corrido el talud de una trinchera, á consecuencia de las filtraciones, quedaron sepultados en los escombros una porción de operarios de las citadas obras.

Inmediatamente se dieron los partes correspondientes, procediéndose á la extracción de los cadáveres, habiendo resultado hasta ahora cuatro muertos y cinco ó seis heridos, de relativa gravedad.

El Juzgado de Huércal se constituyó enseguida en el lugar del suceso.

Tiene gracia.—Bajo el título de «Horóscopo de Mayo» publican algunos colegas guasones los pronósticos siguientes que no dejan de tener mucha gracia:

«El niño—dicen—que nazca bajo esta constelación, será de una vigorosa complexión, pero tendrá la cabeza un tanto vacía de sentido común; sin embargo, tendrá un corazón excelente y le agradecerá prestar un servicio; será generoso y benéfico. En su mayor parte tendrán un gusto especial por las fiestas campestres, y elegirán con preferencia las profesiones de titiriteros, escamoteadores, tragadores de sables y de estopas inflamadas y de otras cosas análogas.

Dichosos los padres cuyos hijos nazcan en Mayo; tienen asegurada su fortuna.

Las niñas que nazcan en este mes serán altas y vigorosas y vegetarán admirablemente. En estas privilegiadas naturalezas se buscarán las mujeres colosales, las gigantas y los fenómenos que pesen 200 kilogramos á la edad de diez y ocho años.

En razón á que en este mes todo brota y florece, muchas de estas criaturas se verán adornadas de magníficos y soberbios bigotes, que serán la admiración de las colegialas.»

Teatro Novedades.—En la noche del jueves tuvo lugar en dicho coliseo la segunda representación de *Las dos materialistas*, drama original de D. Antonio Ledesma, ante un numeroso público que aplaudió las bellezas de la obra é hizo salir á escena varias veces á su autor para que recibiera los lauros conquistados.

Los artistas que tomaron parte en la ejecución, desempeñaron magistralmente los papeles que le estaban encomendados.

Hoy sábado se verificará el beneficio de la primera actriz Sra. Argüelles, que por sus aptitudes artísticas merece la simpatía general de que goza en el público almeriense.

En el programa escogido que ha elegido para su beneficio figura la linda comedia *Por derecho de conquista* y el juguete en un acto titulado *Lagartijo*.

Causa grave.—El lunes próximo, 11 del corriente, se celebrará en esta Audiencia de lo Criminal, el juicio por jurados de una causa seguida en el Juzgado de Canjayar contra José Salvador Carretero y Francisco Carretero Leseduarde, por el delito de homicidio.

El Sr. Fiscal tiene solicitada para cada uno de los procesados la pena de 17 años y 5 meses de reclusión temporal, con sus accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á los herederos del infortunado.

La acusación privada, dirigida por el letrado D. Guillermo Cassinello, ha pedido que se impongan á cada uno de aquellos 20 años de reclusión; y en los demás extremos se muestra de acuerdo con la calificación fiscal.

La defensa de los procesados, encomendada al señor Muñoz Calderón, pide la libre absolución de sus patrocinados.

Han sido llamados á declarar en dicho juicio 16 testigos y 2 peritos médicos.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo D. Manuel Gonzalez que gozaba en esta provincia de generales simpatías.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Junta de Obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Abril por toda clase de arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones.	1.662.30
Id. id. de exportaciones.	889.31
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	934.88
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	838.83
Total.	4.325.32

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil trescientas veinte y cinco pesetas y treinta y dos céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Ferrocarril.—Según cartas de Madrid, el Sr. Marqués de Loring ha prometido que la subasta del ferrocarril de Lorca á Almería y ramal de Almajalejo á Garrucha, tendrá lugar muy pronto y asegura se empezarán los trabajos para la construcción de tan importante obra, antes de terminar el año 91, prometiéndose darla por terminada para el 93.

Auxiliares.—Han sido nombrados agentes ejecutivos auxiliares de la zona de Purchena, los Sres. D. Luis Riche Castillo, D. Gabriel Martín Godoy, D. Rafael Gimenez Martínez y D. Angel García Muñoz, de la de Vera D. Francisco García Aznar, y auxiliar para el cobro de contribuciones en los plazos voluntarios en los términos municipales de Pechina, Viator, Benahadux, Huércal y Rioja, D. Alejandro Fernández Alvarez.

Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera.—Aprobado por Real orden, fecha veinte y cinco de Abril último, el Reglamento para este Sindicato, el mismo convoca á Junta general extraordinaria á los concesionarios, Presidentes, Gerentes ó Delegados especiales de las Sociedades cuyas minas radican en Sierra Almagrera para tratar de los puntos que marcan la atribución segunda del artículo veinte y el artículo veinte y dos.

La Junta se celebrará el día ocho de Junio próximo en esta ciudad á la una de su tarde; y los poderes de los que hayan de asistir á ella, se presentarán para su examen en la Secretaría del Sindicato desde el día 23 del corriente Mayo hasta las doce de la noche de la víspera de dicha Junta; y con arreglo al artículo veintiuno estos poderes serán para los Presidentes, Gerentes y accionistas, una certificación del acta en que conste haberseles conferido la representación de la Sociedad con dicho objeto.

Para los concesionarios el título oficial que los acredite como tales; y para los demás que no representen su propio derecho, un poder ante Notario público otorgado al efecto.

Cuevas de Vera 4 de Mayo de 1890.—El Presidente, José Alvarez de Sotomayor.

Favorable á los prófugos.—Anuncia un periódico que es probable que el día del cumpleaños del rey se dé un decreto concediendo gracia á los prófugos de más de cuarenta años y previo el importe de su redención.

Sébase.—En la segunda quincena de este mes los alumnos matriculados en enseñanza oficial deberán satisfacer los derechos académicos para poderse examinar en Junio ó en Septiembre próximos, y presentar los que ya no lo hubieren verificado el título de Bachiller.

Niños. Llamamos la atención de los interesados sobre la relación de los niños que han cumplido sus cinco años y que publicamos en la cuarta plana.

Pensamiento.—Una mujer podrá gobernar siempre, á su antojo, al hombre más imperioso del mundo, si se halla dotada de mucho talento, bastante belleza y poco amor.

Casos y cosas.

De Fernández Bremón: El zapatero detiene al médico, que sale de visitar á un enfermo.

—¿Cómo sigue el vecino?
—Muy mal: la rueda le rompió las dos tibias y tendré que cortarle las dos piernas.

—¿Oh, qué desgracia!
—Terrible.

—Le ruego que no se lo advierta al enfermo hasta que le entregue el par de botas que me encargó hace cuatro días.

* * *
—Y ustedes qué desean, señores?
—Ocho horas diarias de trabajo.

—¿Cuál es su profesión?
—Sepultureros.

Pérdida.—Se gratificará con 20 reales á la persona que presente en los almacenes de espartos del inglés, Carretera de Granada, una maleta negra conteniendo cepillos, peine, un libro inglés etc. que se perdió en la tarde del domingo último desde la calle de Granada al Puerto.

Venta.

Se vende una victoria nueva. En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, situada en el Puerto, darán razón.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

9 DE MAYO DE 1738.

Carlos III verifica su enlace matrimonial con la princesa María Amalia de Sajonia.

Antes de caer Carlos III la corona de España, siendo rey de Nápoles y de Sicilia, verificó su enlace matrimonial con la princesa María Amalia de Sajonia primogénita que fué de Augusto III rey de Polonia. La ceremonia tuvo lugar en la ciudad de Dresde, y acto seguido trasladóse doña Amalia á la corte napolitana. Afable y modesta en el trato, discreta en los consejos, atenta siempre al cuidado y educación de sus hijos y á la prosperidad del reino; tales era en conjunto las cualidades de la misma, la que á la vez tuvo la satisfacción de verse correspondida por sus vasallos con inequívocas y constantes demostraciones de respeto y cariño, y por su esposo con un amor tan expansivo, que cuando la muerte le arrebató de su lado (1760) exclamó con el mayor dolor: *¡este es el*

primer disgusto que me ha dado! y en prueba de inolvidable recuerdo formó propósito irrevocable de no elegir nueva compañera. De los cinco hijos que obtuvieron, ocupan preferente lugar en la historia don Fernando, que adquirió la soberanía de Nápoles cuando en 1759 vino su padre á ocupar el trono de España, y D. Carlos IV que más adelante empuñó también el cetro español.

Gaceta.

DIA 6.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpétua, la pena de muerte que la Audiencia de Castellón impuso á Manuel Juan Tarragón y Vicente Cándido Huert Aparicio, por el delito de asesinato.

Ultramar.—Reales decretos referentes á movimiento del personal firmado el 24 de Abril.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por oposición una plaza de ayudante numerario de dibujo de adorno y de figura vacante en la Escuela central de Artes y Oficios.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 8.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 30 del mes actual la adjudicación en pública subasta de la concesión de una marisma en el río Cubar, provincia de Santander, solicitada por D. José Villanueva de Campos.

Gobierno civil.—Montes.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas de aprovechamientos de pastos de los montes de Abruena y Alcolea se anuncian otras nuevas subastas para el día 21 del actual.

—Por D. Alfonso Fernández, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza», de mineral de hierro.

—Por D. Manuel Suarez Barrionuevo, doce idem, nominadas «El Caracol», de mineral plomizo.

—Por D. Odilon Requena Fernández, 24 idem, con el nombre de «La Virgen del Mar» y 20 idem, con el de «La Presentación», ambas de mineral de hierro.

Administración de Contribuciones.—Publica una relación nominal de los compradores de Bienes Nacionales cuyos vencimientos corresponden al mes de Junio próximo.

Sindicato de riegos.—Que están de manifiesto el Presupuesto y Repartimientos que han de regir en el año 1890-91, en la Secretaría del mismo.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 9, Sábado. S. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., patrón de Villamayor y Alcalá de Ebro y abogado de los frutos del campo; S. Hermas, Geroncio, ob. y mr., y S. Beato, confesor.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Gregorio Nacianceno, ob., cfr. y dr., con Rito doble misa de doctor, con octava y color blanco.

Catedral: A las 7 y media misa cantada en honor de la Virgen. A las 8 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas y salve.

Santo Domingo: A las 8 y media misa de la Virgen. A las 8 misa conventual. Por tarde á las 7 ejercicios del Mes de María.

Comunidades religiosas: A las 6 misa de Comunión. A las 8 misa conventual. A las horas de costumbre rezos del día. Por la tarde solemnemente ejercicios del Mes de María á las 5 y media.

Demás iglesias: A las 6 y media misa de la Virgen. A las 8 y media misa conventual. A las 7 ejercicios del mes de María en San Pedro y Santiago y á la oración en San Sebastian y demás iglesias.

VISITA DE LA CÔRDE DE MARÍA.—Ntra. Señora del Mar en el Sagrario.

Mercado de vinos.

La Estación Enotécnica de España en Burdeos, situada en la rue Camille-Godard, 17, nos remite los siguientes datos en su «Boletín» de esta semana:

El director general de Aduanas ha dirigido á los jefes de éstas con fecha 20 de Abril último una orden para que persigan desde luego los vinos adulterados por la adición del ácido sulfúrico libre. A la carta acompaña la circular del ministro de Justicia que dice lo siguiente.

«Informado de que se expiden á la venta vinos á los que se ha adicionado el ácido sulfúrico, he consultado al Consejo de Higiene á fin de saber en qué proporción el ácido sulfúrico mezclado al vino constituye un peligro para la salud pública. El Consejo en sesión de 8 de Diciembre último ha aprobado las conclusiones siguientes:

1.ª La adición del ácido sulfúrico al vino en cualquiera proporción que sea, perjudica la salud del consumidor.

2.ª Importa hacer una distinción absoluta entre el sulfato de potasa producido por el enyesado y el sulfato de potasa producido por la adición directa al vino de ácido sulfúrico; este último forma el sulfato ácido de potasa.

3.ª Es posible demostrar por un análisis completo de las sales del vino si el sulfato de potasa proviene del enyesado ó de la acción directa del ácido sulfúrico.

4.ª El Consejo opina que debe prohibirse desde luego, la adición directa de ácido sulfúrico al vino, y la circulación y venta de los falsificados en esta forma.

Os ruego por tanto Sr. Procurador general que adopteis las disposiciones necesarias para asegurar la represión inmediata de la falsificación mencionada.—El Ministro de Justicia, A. Falléres.»

El Sindicato agrícola de los Pirineos Orientales ha dirigido una protesta sobre la enmienda presentada por Trouillot respecto á los vinos enyesados, fundándose en que muchos vinos naturales franceses tienen hasta un gramo de yeso por litro.

Los diputados de las Bocas del Ródano han expuesto á M. Freycinet la excitación que reina en las poblaciones del Mediodía que temen graves daños si las resoluciones tomadas por la Comisión de Aduanas contra la importación de productos extranjeros son ratificadas por la Cámara.

El 28 de Abril ha empezado la discusión del proyecto de tarifas de aduanas. Todos los periódicos se ocupan de este asunto reconociendo la gravedad que envuelve respecto al porvenir comercial de Francia.

El diputado M. Lockroy combate enérgicamente las tarifas exageradamente proteccionistas propuestas por la Comisión de Aduanas y propone el régimen de tratados comerciales oportunistas con todas las naciones.

La importación de vinos en Francia durante el mes de Marzo ha sido

España.	1.080.398 hectolitros.
Italia.	11.801 —
Argelia.	122.646 —
Otros países.	56.517 —
Total.	1.321.362

El mercado de vinos algo más animado que la semana anterior pero los precios se sostienen á poca diferencia los mismos.

Han llegado en la última semana 1743 pipas de Pasages; 2.806 de Alicante; 1.721 de Valencia, y 1.550 de Argel.

Los precios son por tonelada (905 litros) sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó estación: Aragón 14.ª á 15.ª 280 á 320 francos; Huesca 13 á 14 de 340 á 360; Valencia 13 á 14 de 230 á 250; Rioja 11 1/2 á 12 de 280 á 300; idem 12 1/2 á 13 de 320 á 350; Navarra 14 á 15 de 300 á 310; Alicante 14 á 14 1/2 de 270 á 290; Argel 12 de 200 á 230; idem 13 de 300 á 310; Oran 12 de 210 á 250; idem 13 de 310 á 350.

Taftas.—Guadalupe 45 á 48; Martinicas 60 á 67; Vinagres.—Sin variación.

Cognac.—Finos de 500 á 600.

Armagnac.—De 120 á 160.

Tártaros.—Sin variación.

Barrales.—12 á 14 la docena 138; 14 á 16, 168; 16 á 18 bocay de carga 194; 18 á 20, 212.

Burdeos 2 Mayo 1891.—El Director, E. Martin.

Receta culinaria.

Cabrito asado.—Se mecha un trozo de cabrito y se pone en adobo durante tres y cuatro dias en agua con vinagre, cebolla, tomillo, laurel, perejil, ajos y sal; se quita del adobo y se envuelve en un papel para ponerle en el asador. Cuando ya va en sazón se quita el papel para que tome color, y se sirve con salsa de pimienta.

Juzgado Municipal.

Día 7 y 8.

Nacimientos.

Francisco Gonzalez Criado, José Belmonte Rull, Juan Vicente Zera, Dolores Orland Lopez, Juan Andujar Mendez, Antonio Pascual Lopez y Pedro Lopez Romera.

Defunciones.

Pedro Gallardo Castaño, Luis Ubeda Plaza, Mercedes Lachambre Izquierdo, Manuel Gonzalez Alvarez, Francisco Vizcaino Gutierrez, Daniel Gimenez Espin y Dolores Escamez Andujar.

Casamientos.

José Sanchez Montoya y Carmen Zea Alberto; Juan Marquez Estéban y Juana Duran Fernandez, y Juan Baeza Gonzalez y Maria Fernandez Alcantara.

Juicios civiles, 1.
Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 6.

ENTRADOS

Vapor español «Segovia», de Marsella, con 91 pasajeros y carga general.

Id. id. «Nuevo Valencia», de Sevilla, con 24 pasajeros y con id.

Bergantin goleta id. «Paquito», de Puente Mallor-ga, con serrin.

Pailebot id. «Agustin», de id., con id.

DESPACHADOS

Vapor español «Segovia», para Málaga, con carga general.

Id. id. «Nuevo Valencia», para Cartagena, con id.

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid S, 10-12 t.

En los círculos políticos circuló anoche á última hora con insistencia que era segura la inmediata inteligencia entre Romero Robledo y Cánovas.

Los diarios ministeriales y los órganos reformistas, aún no han señalado los puntos generales de este pacto.—P.

Madrid S, 12-10 t.

Según telegrafian de Barcelona ha sido autorizada por el Gobierno la comunicación de los presos detenidos á bordo del «Pelayo», con motivo de los últimos sucesos.

Respecto al tratamiento de que han sido objeto los detenidos, disienten las noticias oficiales, si bien coinciden en que se hallan sujetos con argollas.—P.

Madrid S, 1 t.

El Papa ha publicado una incélica sobre la cuestión socialista, que tan grave se ha presentado en Roma.

Censuró el exceso de capital y la acumulación de riquezas, condenando á la vez al socialismo revolucionario. Se muestra partidario de la intervención del Estado.—P.

Madrid S, 7-30 n.

En el Senado continuó discutiéndose el proyecto de amnistía. Hablaron los Sres. Pacheco y Groizard. Se aprobaron el sexto y séptimo artículos. El Sr. Azeárraga resumió, defendiendo el proyecto Intervino el Sr. Chacón. Quedó sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76 00.
4 por 100 exterior, 77 00.
4 por 100 amortizable 88 25.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26 00.
Paris ocho dias vista, 4 00.—P.

Madrid S, 8 n.

En el consejo de ministros presidido por el regente pronunció un discurso el Sr. Cánovas sobre las huelgas de obreros en el extranjero y España. Acordaron que la estancia de la corte sea en Aranjuez y celebrar los consejos en domingo. Se firmó autorizando al Sr. Fabié para que lea en las Cortes el proyecto de reforma electoral de las Antillas y otros de escaso interés.—P.

Madrid S, 11-20 n.

En la sesión del Congreso desinteresado. En el debate hablaron para alusiones los Sres. Segura y Ballesteros.

El discurso pronunciado por el señor Nocedal fué de ruda oposición. Dijo que atacaba á todos los partidos liberales y principalmente al conservador porque lo consideraba peor que todos, recordando la bofetada de Carlota Calomarde. Le interrumpió el Sr. Cánovas diciendo que es falso, promoviéndose un pequeño tumulto.

En Zaragoza se han hecho nuevas prisiones de huelguistas.—P.

Buena ocasion para los mineros.

Se vende una grande y nueva máquina de vapor espansiva, horizontal, fuerza 80 caballos, sistema Compound, de alta y baja presión, con un juego de bombas de aire, caldera Carik, con tubería Gallaway y válvulas y demás accesorios, para elevar 20.000 litros de agua por minuto, enclavada en el pozo del Mami. Almería.

En el Ingenio Montserrat darán razón.

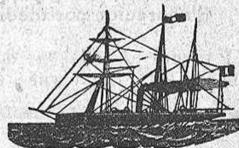
3-6

PONCHE MILITAR.

PÍDASE

Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 14 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

AVISO

á los clasificadores pertenecientes al ramo de vinos y aguardientes, para que el día 10 del corriente se sirvan concurrir casa del síndico presidente D. Francisco Colomer Jurado, de 12 á 1 de dicho día. Calle del Puerto, núm. 14.—Francisco Colomer.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Gran función para hoy sábado 9, 27 de abono A beneficio de la primera actriz Sra. D.ª Carmen Argüelles.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La comedia en 3 actos, POR DERECHO DE CONQUISTA.
- 3.ª El juguete en un acto, Lagartijo.

Plateas con cinco entradas 10 pesetas. Entrada á la localidad 3 reales. Entrada general 2 reales.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



EL SEÑOR

DON MANUEL GONZALEZ ALVAREZ,

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 7 DEL ACTUAL.

El día 13 del corriente, á las 8 de la mañana, tendrá lugar el funeral por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Sebastián.

Sus hijos D. Manuel, D. Enrique, Doña María de la Asunción, D. Guillermo Gonzalez Tamarit, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á dicho acto, por lo que recibirán merced.

(No se reparten esquelas.)

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87- CALLE DE ATOCHA-87

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que a pesar de haberse dado aviso a los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez días para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo verifiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá a desocuparlos, pasando los restos a la fosa general.

NÚM.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPORTAN LOS 5 AÑOS.
					Plas. Cént.
Adultos.					
42	3.ª	Antonio Blazquez Perez	La Funeraria.	19 Febrero 1891.	25 00
25	6.ª	Francisca Bautista Jibaja	Juan Orta Vega.	25 — — —	25 00
9	5.ª	Pascual Monterrey Suarez	Andrés Migel Campos.	24 — — —	25 00
24	5.ª	Josefa Salvador Bruque	Juan Lirola Gomez.	26 — — —	25 00
Párvulos.					
63	1.ª	Mariano Moreno Navarro	Juan Moreno Ayala.	19 Enero 1891.	12 50
85	1.ª	Juan Gomez Gomez	José de Gomez	7 Febrero —	12 50

Almería 30 de Abril de 1891.—V.º B.º, Francisco Jover.—El Oficial del Negociado, Eustaquio Silva Perez.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & CO.
Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA

GOMA ELÁSTICA

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expenderemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.
10.—Tiendas.—10.

Marca **LA GIRALDA**

Comp.ª **FABRIL TENA**

SEVILLA

La mejor AGUA DE AZÚCAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad: 2,50 pías. botella.—2.ª 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

DUELAS DE ROBLE SECAS (DBBLE EXTRA)

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KOLLYSAIN

de **McKLOWE**

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

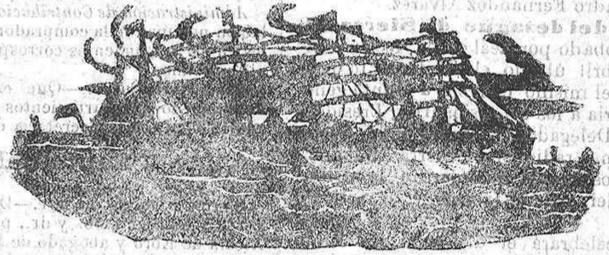
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis, dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Consignatarios: **M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.**

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.ª, 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vagiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

SAPOLLO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

ÚNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicosagentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.º—Barcelona.